

MINUTA

Comité Técnico Especializado (CTE) de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Vía remota mediante la plataforma de Teams, bajo la modalidad virtual, siendo las 10:00 horas del 20 de junio de 2022, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales para llevar a cabo la primera reunión 2022, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
10:00 - 10:10	Bienvenida a la sesión	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos. Presidente del Comité Director General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI M. en A. Paloma Merodio Gómez. Presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU y vicepresidenta de INEGI
10:10 - 10:15	Verificación del quórum	Biol. José Luis Ornelas de Anda secretario de Actas del Comité. INEGI
10:15 - 10:20	Aprobación del orden del día	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos
10:20 – 10:25	Revisión y seguimiento de acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico del Comité. INEGI
10:25 – 10:45	Propuesta de inclusión de las Áreas Naturales Protegidas, como Información de Interés Nacional (CONANP)	Mtro. Ignacio J. March Mifsut Director de Evaluación y Seguimiento. CONANP
10:45 – 11:05	Avances en la actualización del Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS)	Ing. José Armando Alanís de la Rosa Gerente del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal. Ing. Rubí Angélica Cuenca Lara Subgerente de Instrumentos de Colecta de Datos. CONAFOR

11:05 – 11:20	Actualización del programa de trabajo 2019 – 2024 y del Acuerdo de Creación del CTEIMUSVRF	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico
11:20 – 11:40	Avances del grupo de trabajo de información de Frontera Agrícola para que sea considerada como INN	Biol. José Luis Ornelas de Anda Director de Recursos Naturales INEGI
11:40 – 11:50	Presentación de Geomediana	Ing. Humberto Ramos Ramos. Subdirector de Vegetación y Suelos INEGI
11:50 – 11:55	Asuntos Generales	Todos
11:55 – 12:00	Acuerdos de la reunión	Biol. José Luis Ornelas de Anda Secretario de Actas

DESARROLLO

La bienvenida a la sesión estuvo a cargo del Lic. Gerardo Esparza Ríos y de la vicepresidenta Mtra. Paloma Merodio Gómez. En su intervención, la vicepresidenta resaltó que en la sesión se abordarían tres temas muy relevantes: el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS), que ya es Información de Interés Nacional (IIN) y la información de las Áreas Naturales Protegidas y de la Frontera Agrícola, propuestas para ser consideradas como IIN.

Se revisó la agenda y no hubo propuesta de asuntos generales por parte de los asistentes.

Se verificó el *quorum* por parte del Biol. José Luis Ornelas.

Con respecto a los tres acuerdos previamente tomados por el Comité, el Dr. Rodolfo Orozco Gálvez expuso el seguimiento dado a cada uno de ellos, resaltando que los tres están en proceso.

Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 20 de junio de 2022

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMUSVRF/2.1/2021	Se dará seguimiento en el grupo de trabajo sobre indicadores ODS 15.3.1 y 15.4.2	INEGI	<p>El 17 de junio de 2021 se llevó a cabo la primera reunión de este grupo de trabajo, con la participación de SEMARNAT, INEGI y CONAFOR.</p> <p>15.3.1 Proporción de la tierra degradada respecto al área total de la tierra: Se revisó que se requiere determinar la unidad de estado responsable de su monitoreo y reporte y/o si existe capacidad para hacerlo. Se acordó concertar una reunión con miembros del CTE de los ODS del SNIEG para fortalecer la colaboración y evitar duplicidad de esfuerzos.</p> <p>Sobre el 15.4.2 Índice de Cobertura Verde en Montañas: Se atendió el taller convocado por la FAO el 30 de noviembre. Participó personal de INEGI y CONAFOR.</p>	En proceso
CTEIMUSVRF/2.2/2021	Se dará seguimiento a las observaciones que realicen los vocales del CTEIMUSVRF al Documento Metodológico sobre la Tasa de Deforestación mediante el Enfoque de Muestreo.	CONAFOR	Se envió a los integrantes del Comité mediante correo el documento metodológico y las ligas oficiales para obtener la información sobre la metodología. Se está en espera de los comentarios al respecto.	En proceso
CTEIMUSVRF/2.5/2021	Se acepta la formación del grupo de trabajo para analizar la propuesta de la información de la Frontera Agrícola para que sea considerada como Información de Interés Nacional.	INEGI SIAP	<p>El grupo de trabajo se formó y sesionó el 3 de marzo del presente año.</p> <p>Se revisó y ajustó el programa de trabajo. Para la 1a sesión 2022, se presentaron los avances.</p>	En proceso

Propuesta de inclusión de las Áreas Naturales Protegidas, como Información de Interés Nacional.

En la presentación por parte del director Ignacio J. March los temas principales abordados fueron:

- Sustento jurídico normativo
- Compromisos internacionales
- Criterios establecidos en las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional y
- La metodología utilizada para la generación de información geoespacial.

La información que se propone como IIN son los límites señalados por los polígonos envolventes de las ANP, la zonificación primaria, la subzonificación y las superficies que son consideradas como indispensables para la administración y manejo de estas.

En la sesión de preguntas y participaciones, el representante de CONAFOR preguntó si en la propuesta estaban incluidas las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación. Esta misma pregunta fue planteada por el representante de SEMARNAT. La respuesta por parte de CONANP fue que estas áreas sí estaban consideradas jurídicamente en la propuesta. Sin embargo, un aspecto a considerar sobre estas áreas fue el tema de la vigencia. Se tendría que vislumbrar un umbral de tiempo para ser consideradas. Esto se propondría como un tema por abordar en el CTEIMUSVRF.

De CONAFOR también se preguntó si la información relacionada (decretos e información adicional) estarían disponibles al público. Ignacio J. March respondió que esta información se encuentra en el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación (<https://simec.conanp.gob.mx/>).

Se acordó por unanimidad, que la propuesta continuara con el proceso para ser considerada como IIN.

Avances en la actualización del INFyS

Como parte de la introducción, Armando Alanís, señaló que el INFyS es un instrumento de política pública establecido en la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable. Por su parte, Rubí Cuenca presentó los avances del INFyS. Los temas abordados fueron:

- Metodología de muestreo en campo. Se aplica un muestreo estratificado sistemático por conglomerados, donde los conglomerados se componen de 4 sitios de muestreo, en los que se registran 250 variables de composición y estructura, indicadores forestales, regeneración natural, salud del arbolado y de suelos.
- Ciclos de inventarios. Hasta la fecha se han realizado tres ciclos de muestreo, correspondientes a los periodos 2004 a 2009, 2009 a 2014 y 2015 a 2020.

- Resultados. Se han publicado los informes correspondientes a los periodos 2004-2009 y 2009-2014. Para el periodo 2015-2020 se hizo una transición del formato de reporte, para publicarlo en formato digital en el portal de Sistema Nacional de Información Forestal, de tal forma que la información fuese más accesible para los distintos tipos de usuarios.
- Los resultados del presente ciclo involucraron las actividades siguientes:
 - Concentración de las bases de datos y revisión de consultas.
 - Estimación de indicadores dasométricos.
 - Análisis y reporte de resultados. En estos se generaron 22 tableros de información agrupando los apartados de superficie forestal, composición y estructura, indicadores dasométricos, salud forestal y suelos, entre otros indicadores relevantes.
 - Difusión de resultados y estrategia de comunicación.
- Siguiendo pasos:
 - a) El informe de resultados se integrará completamente en la plataforma del Sistema Nacional de Información Forestal.
 - b) CONAFOR llevará a cabo un evento virtual para la presentación del informe de resultados del INFyS 2015-2020.
 - c) CONAFOR realizará las gestiones correspondientes con el INEGI para la integración de la información del INFyS al acervo de IIN así como la documentación de sus metadatos en la Red Nacional de Metadatos. En los que se abordó el tema de metadatos y la presentación de resultados en otros foros.

En la sesión de preguntas y comentarios:

El Dr. Rodolfo Orozco señaló que el producto obtenido se apega a la metodología propuesta y registrada. Agregó que los resultados son acordes a lo esperado y que su publicación está dentro del plazo otorgado por la junta de gobierno.

La vicepresidenta Mtra. Paloma Merodio sugirió una nota complementaria con los resultados de las pruebas estadísticas, con la cual se reforzarían los resultados, dadas las restricciones a las que se enfrentó CONAFOR para llevar a cabo el inventario. Señaló también que sería muy conveniente que el siguiente levantamiento se llevara a cabo con el apoyo concurrente de las distintas instituciones que levantan información de campo. Mencionó el interés por acompañar al esfuerzo del nuevo enfoque metodológico que se está proponiendo para el levantamiento, a través del Monitoreo Forestal Comunitario. Esto

es muy relevante, dadas las implicaciones que tienen las nuevas metodologías en la generación de Información de Interés Nacional.

El Biól. José Luis Ornelas recordó que el INFyS está registrado como información de tipo estadístico y que la presentación de los resultados en tableros añade un componente espacial.

El Dr. Miguel Ángel Castillo preguntó si el suelo estaba considerado en el INFyS. La respuesta de Rubí Cuenca fue que se genera información de la condición de suelos en tres variables: profundidad, uso actual del suelo y pendientes dominantes.

El Ing. Armando Alanís agradeció los comentarios y felicitaciones y señaló que harían la nota técnica sugerida por la vicepresidenta Merodio, en la que abordarían el proceso de trabajo y el fundamento estadístico en el que se basa el INFyS. Concluyó que el reporte se entregaría en la fecha establecida.

Actualización del programa de trabajo 2019 – 2024 y del Acuerdo de Creación del CTEIMUSVRF.

El Dr. Rodolfo Orozco expuso la propuesta de modificaciones al acuerdo de creación del CTEIMUSVRF y el programa de trabajo de este. El programa de trabajo se envió, previo a esta sesión, a cada uno de los integrantes del Comité, para su revisión más detallada.

Se aceptaron por unanimidad las modificaciones al acuerdo de creación y de manera preliminar, al programa de trabajo del Comité. Después de la revisión de este último, podrían generarse observaciones que se harían llegar al secretario técnico.

Avances del grupo de trabajo de información de Frontera Agrícola (FA) para que sea considerada como IIN

El Biol. José Luis Ornelas expuso los antecedentes de la propuesta de la información de FA y de conformación del grupo de trabajo. También expuso los avances del grupo de trabajo y señaló que todas las actividades relacionadas con el tema estaban **en proceso**. Tales actividades incluyen la propuesta de subgrupos de trabajo, revisión de la documentación por parte de los subgrupos de trabajo, revisión de los metadatos y revisión de los datos. Se planteó que la revisión de la documentación y de los metadatos debería concluir en junio del presente, la revisión de los datos en julio y que la elaboración del informe se abordaría en el periodo de julio a agosto.

La Ing. Elia Guerrero, directora de Soluciones Geoespaciales del SIAP, intervino para señalar que se generarían servicios WMS a los integrantes del grupo de trabajo y otros

participantes del Comité, para realizar la revisión de los datos de la Frontera Agrícola. Invitó también a los demás integrantes a sumarse a la revisión de la información.

El presidente del Comité señaló que estaría muy atento al informe que se genere. Por su parte la vicepresidenta Mtra. Paloma Merodio sugirió que se señalara una fecha límite para recibir observaciones y agregó que una semana más sería suficiente, dado que la documentación se compartió desde marzo. Agregó que sería conveniente tener un programa de trabajo más detallado para visualizar y dar seguimiento puntual a las actividades.

Presentación de Geomediana

Esta exposición fue realizada por el Ing. Humberto Ramos Ramos, en la cual se señalaron los fundamentos de generación de este producto cartográfico, listo para usarse. Se expusieron, además, algunos de los usos a los que se destinan las Geomedianas y la disponibilidad del producto en internet.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEIMUSVRF/1.1/2022 Los integrantes del Comité tomaron conocimiento de la propuesta de la CONANP para que las Áreas Naturales Protegidas (Poligonales envolventes, zonificación primaria, subzonificación y superficie) sean consideradas como Información de Interés Nacional. Se aprobó por unanimidad que la propuesta continúe con el proceso.

CTEIMUSVRF/1.2/2022 Los integrantes del Comité toman nota de la publicación del informe de los resultados del tercer ciclo del INFyS. Toman nota, además, de los detalles metodológicos señalados. La CONAFOR se comprometió a entregar una nota técnica relativa al diseño metodológico y de análisis del INFyS, como parte de la notificación de conclusión de la actualización del Inventario Nacional Forestal y de Suelos, con fecha límite del 30 de junio de 2022.

CTEIMUSVRF/1.3/2022 Los integrantes del Comité toman conocimiento y aprueban las modificaciones al Acuerdo de creación del CTEIMUSVRF, así como de las modificaciones y ajustes al programa de trabajo de este.

CTEIMUSVRF/1.4/2022 Los integrantes del Comité toman conocimiento de los avances del grupo de trabajo que analiza la información de la Frontera Agrícola, que ha sido propuesta para ser considerada como IIN.

CTEIMUSVRF/1.5/2022 Los integrantes del Comité toman nota de las características de los mosaicos nacionales anuales de imágenes Landsat (Geomedianas), de algunos de sus usos y de su disponibilidad en la página de internet de INEGI.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:59 horas, el Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, presidente del Comité Técnico Especializado procedió a clausurar la primera reunión:

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos Director General de Geografía y Medio Ambiente INEGI	Presidente
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico
Biól. José Luis Ornelas de Anda Director de Recursos Naturales INEGI	Secretario de Actas
Ing. José Merced Mejía Muñoz Director de Planeación Agrícola SADER	Vocal
Biól. Jorge Larson Guerra Coordinador de Planeación para el Uso de la Biodiversidad CONABIO	Vocal
Mtro. Ignacio J. March Mifsut Director de Evaluación y Seguimiento CONANP	Vocal
Ing. José Armando Alanís de la Rosa Gerente del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal CONAFOR	Vocal suplente
Ing. Elia Guerrero Peña Directora de Soluciones Geoespaciales SIAP	Vocal
Mtro. Edy Hernández Rivera Director de Conservación de Ecosistemas y Adaptación al Cambio Climático INECC	Vocal
Dr. César Rodríguez Ortega Director General de Planeación y Evaluación SEMARNAT	Vocal

<p>Geóg. Cleotilde Arellano Molina Directora de Geomática SEMARNAT</p>	<p>Vocal suplente</p>
--	-----------------------

Como representantes o invitados a la reunión del Comité asistieron:

- Mtra. Paloma Merodio Gómez, Presidenta de Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Dr. Miguel Ángel Castillo Santiago, jefe de Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano. El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).
- Por parte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Ing. Rubí Angélica Cuenca Lara, Subgerente de Instrumentos de Colecta de Datos; Silvia Espejel de la Rosa, del Departamento de Control y Monitoreo de Programas; Ing. Jorge David Fernández Medina, Coordinador General de Planeación e Información.
- Por parte del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), José Lidio Ramírez Navarro, Profesional Especializado de la Dirección de Soluciones Geoespaciales.
- Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, Lic. Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica.
- Por parte de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas (CONANP), Geóg. Christian Lomelín Molina, Subdirector de Geomática; Víctor Salazar y Ulises Sandoval Rauda.
- De la Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Lic. Norma Bustamante Quintana, Directora de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información; Lic. Zaida Meza Contreras, Subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas.
- De la Dirección General de Estadísticas Económicas, Act. Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios; Eduardo Vázquez Andrade, Subdirector de Información Cartográfica y Cobertura; José Luis Hernández Rodríguez, Coordinador de Tratamiento de la Información.
- De la Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente: Ing. Humberto Ramos Ramos, subdirector de Vegetación y Suelos; Biól. Sandra Alicia Mora Corro, subdirectora de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el Secretario de Actas José Luis Ornelas de Anda hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.